El Periodiquito

Seif al Islam Gadafi sería ejecutado si lo juzgan en Libia

Fecha: 2012-10-10 11:17:34

Tema: Mundo

Seif al Islam sería sin ninguna duda condenado a muerte y colgado si lo juzgan en Libia, según dijeron este miércoles los abogados nombrados por la Corte Penal Internacional (CPI) para representar al hijo de Muamar Gadafi.
"Aunque el gobierno libio haya esquivado el asunto, seamos claros: si es condenado (en Libia), el señor Gadafi será colgado", aseguró la letrada Melinda Taylor en una audiencia pública en La Haya, donde tiene su sede la CPI.

Melinda Taylor añadió que un eventual proceso de Seif al Islam en su país "no estaría motivado por un deseo de justicia, sino de venganza".

La CPI y las autoridades libias se disputan el derecho de juzgar a Seif al Islam, cautivo en Zenten (a 170 km al suroeste de Trípoli) desde su detención en noviembre de 2011, y al ex jefe de los servicios libios de inteligencia, Abdalá al Senusi, a quien Mauritania extraditó el mes pasado a Libia.

La CPI ha emitido órdenes de arresto contra ambos por crímenes contra la humanidad cometidos a partir de febrero de 2011, durante la revuelta que desembocó meses después en la caída y muerte de Muamar Gadafi.

Las autoridades libias presentaron el 1 de mayo una demanda en la que contestaban la competencia de la CPI para juzgar a Seif al Islam. La Corte no se pronunciará hasta dentro de varias semanas.

El martes, las autoridades libias afirmaron que poseen suficientes pruebas para procesar a Seif al Islam a partir de un acta de acusación "idéntica" a la presentada por el fiscal de la CPI.

La CPI, que es el primer tribunal penal internacional permanente, juzga a los presuntos autores de genocidios, crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra cometidos desde el 1 de julio de 2002.

AFP

Este artículo proviene de Diario El Periodiquito:

http://www.elperiodiquito.com

La dirección de esta noticia es:

http://www.elperiodiquito.com/modules.php?name=News&file=article&sid=75517